

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA SOBRE EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE AVRA**

Código Expte. Contratación: 2023/001536

Vista la Memoria Justificativa para la contratación de referencia suscrita por la Dirección del Área de Administración General y por la Jefatura de Sección de Sistemas, en virtud de las facultades contenidas en el Art 14.2 g) del Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de AVRA y del Art 118 del Reglamento de Régimen Interior, aprobado por el Consejo Rector en su sesión de 28 de septiembre de 2017, y todo ello de conformidad con lo establecido en el Art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

**RESUELVO**

**PRIMERO.**-Iniciar el expediente de contratación de **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE AVRA**, sujeto a regulación armonizada conforme al artículo 22.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante procedimiento abierto conforme al artículo 156 de la LCSP, por un presupuesto de licitación que asciende a **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (391.796,40 €)**, IVA excluido, siendo el porcentaje de IVA aplicable el 21%, y el total del presupuesto base de licitación, IVA Incluido de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (474.073,64 € €)**.

El presupuesto desglosado en costes es el siguiente,

Perfil	Area	Horas año	P. Referencia (SS, GG, BI incluido) Precio/hora	Importe de Licitación
Gestor de proyecto (PROJECT MANAGER)	Area 3,Grupo B, Nivel I	720	45,32 €	32.630,40 €
Analista de negocio (BUSINESS ANALYST)	Area 3, Grupo B, Nivel II	1.800	36,59 €	65.862,00 €
Analista de sistemas (SYSTEMS ANALYST)	Area 3, Grupo B, Nivel II	4.300	36,24 €	155.832,00 €
Desarrollador (DEVELOPER)	Area 3, Grupo D, Nivel I	4.800	28,64 €	137.472,00 €
<b>TOTAL IMPORTE DE LICITACIÓN SIN IVA</b>				<b>391.796,40 €</b>

De conformidad con el artículo 101 de la LCSP, el contrato tendrá un valor estimado de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS (1.958.982,00 €), IVA excluido, e incluido el importe de las prórrogas previstas.

El presupuesto se encuentra cargado en PRINEX

La imputación presupuestaria y anualidades serían:

FIRMADO POR	SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS	05/02/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmTYTTB37FF3G6PKSPDN56H5J4X	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



El expediente se financiará con fondos propios.

Patidas	Distribución importes	2024	2025	TOTAL
Meses		8	4	
9958.90.91.003	60,00 %	156.718,56 €	78.359,28 €	235.077,84 €
9984.01.91.003	40,00 %	104.479,04 €	52.239,52 €	156.718,56 €
<b>Total (IVA exc.)</b>		<b>261.197,60 €</b>	<b>130.598,80 €</b>	<b>391.796,40 €</b>
IVA 21%		54.851,50 €	27.425,75 €	82.277,24 €
<b>Total (IVA inc.)</b>		<b>316.049,10 €</b>	<b>158.024,55 €</b>	<b>474.073,64 €</b>
<i>iva no deduc</i>		32.910,90 €	16.455,45 €	49.366,35 €

**SEGUNDO.-** De conformidad con el artículo 29 de la LCSP, se prevé un plazo de duración de 12 meses, iniciándose a la fecha de la primera sesión de lanzamiento del proyecto

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica,

LA DIRECTORA GENERAL  
Susana Rocío Cayuelas Porras

FIRMADO POR	SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS	05/02/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmTYTTB37FF3G6PKSPDN56H5J4X	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	